



## ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

### SESION ORDINARIA N°55

En Villa Alegre, a 20 de mayo de 2026, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **CONCEJAL LUIS ALEGRÍA**, en conformidad al artículo 62 de la L.O.C.M. **MINISTRA DE FE**, Secretaria Municipal, **CLAUDIA VERÓNICA BERRÍOS NILO**.

#### ASISTENTES

#### CONCEJALES PRESENTES

**LUIS ALEGRÍA, CESAR VALLEJOS, JUSTO REBOLLEDO, EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA y MARÍA TERESA PACHECO BRAVO.**

#### Ausencias:

Concejal María Ignacia González.

Alcalde por encontrarse con permiso administrativo.

#### FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Alcalde subrogante Rodrigo Cancino, Director Secplan Alfredo Espinoza, Directora de Desarrollo Comunitario Consuelo Garrido, Director de Control Interno Jorge Campos, Encargado de Finanzas de Salud David Gaonzalez, Director Desam Germán Herrera, secretaria de los concejales Candy Cabrera, asesores de audio y video Sergio Zapata y Cristian Muñoz.

### TABLA SESION ORDINARIA N°55

#### 1.- ACTAS

Sin actas disponibles para someter a aprobación.

#### 2. CUENTA



Lectura de correspondencia despachada y recibida.

### **3.PUNTOS DE TABLA:**

3.1 Pronunciamiento sobre suscribir contrato con la empresa GASCO GLP S.A por adquisición, mediante convenio marco de mercado público, de 2.188 vales de gas de 15 kilos, por un valor unitario de \$20.561 IVA incluido y un total de \$44.987.074 (cuarenta y cuatro millones novecientos ochenta y siete mil setenta y cuatro pesos). Se adjunta Orden de Compra N°1738-194-CM26, que se encuentra guardada en mercado público. Expone Director Secplan.

3.2 Presentación Análisis del estado de ejecución presupuestaria y financiera de la I. Municipalidad de Villa Alegre y de su Departamento de Salud, primer trimestre 2026. Expone Director de Control Interno.

3.3 Pronunciamiento sobre entrega en comodato el inmueble de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, ubicado en el sector Monte Grande, inscrito a fojas 192, N°292, del Registro de Propiedad del año 1997, del Conservador de Bienes Raíces de San Javier según indica a cada organización: superficie correspondiente al Rol 231-92 a la Junta de Vecinos Monte Grande y la superficie correspondiente al Rol 231-73 al Club Adulto Mayor Gabriela Mistral. Expone Asesoría Jurídica.

## **4. – VARIOS**

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

El presidente saluda a todos y abre sesión a las 10:15 horas. Saluda a todos y hace presente la ausencia de la Concejala María Ignacia González.

## **2.- CUENTA**

### **Correspondencia recibida:**

- Informe de adquisiciones sobre cumplimiento de artículo 8º inciso 7mo de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre recurso humanos y servicios del departamento de salud de la semana del 4 al 8 de mayo de 2026.
- Informe de adquisiciones sobre cumplimiento de artículo 8º inciso 7mo de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre adquisiciones de bienes y servicios municipales de la semana del 12 al 18 de mayo de 2026.



- Carta del Club de Tenis de Villa Alegre, donde solicitan considerar la extensión del comodato que vence en el mes de junio de 2026., apelando al trabajo que se ha venido haciendo y que fue expuesto ante el concejo.

### 3.- DESARROLLO DE PUNTOS DE TABLA

Antes de comenzar presidente a requerimiento del Alcalde subrogante solicita retirar el primer punto de tabla 3.1Pronunciamiento sobre suscribir contrato con la empresa GASCO GLP S.A por adquisición, mediante convenio marco de mercado público, de 2.188 vales de gas de 15 kilos, por un valor unitario de \$20.561 IVA incluido y un total de \$44.987.074 (cuarenta y cuatro millones novecientos ochenta y siete mil setenta y cuatro pesos), debido a decisiones administrativas internas por el alza del gas, adelantado el vale de ayuda social correspondiente a carga de gas gratis financiados con recursos del royalty.

Los concejales hacen preguntas sobre tales decisiones, las cuales fueron contestadas por el director Secplan y directora de Dideco.

Terminadas las intervenciones el presidente solicita la votación para tomar acuerdo para modificar la tabla y retirar el punto en comento.

#### Votación:

Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	rechaza
Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba

Acuerdo tomado:

**Acuerdo N°354:** Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por un cuatro votos a favor de los concejales Eduardo Bustamante, María Teresa Pacheco, Justo Rebolledo y Luis Alegría; y un rechazo del Concejal Cesar Vallejos, modificar la tabla retirando el punto 3.1Pronunciamiento sobre suscribir contrato con la empresa GASCO GLP S.A por adquisición, mediante convenio marco de mercado público, de 2.188 vales de gas de 15 kilos, por un valor unitario de \$20.561 IVA incluido y un total de \$44.987.074 (cuarenta y cuatro millones novecientos



ochenta y siete mil setenta y cuatro pesos) debido a decisiones administrativas internas por el alza del gas, adelantado el vale de ayuda social correspondiente a carga de gas gratis financiados con recursos del royalty.

### **3.2 Presentación Análisis del estado de ejecución presupuestaria y financiera de la I. Municipalidad de Villa Alegre y de su Departamento de Salud, primer trimestre 2026:**

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Director de Control Interno, quien expone el informe financiero que muestra cómo se ha ejecutado o utilizado el presupuesto de una institución durante el primer trimestre 2026 y responde las preguntas de los miembros del concejo junto a funcionarios presentes.

### **3.3 Pronunciamiento sobre entrega en comodato el inmueble de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, ubicado en el sector Monte Grande, inscrito a fojas 192, N°292, del Registro de Propiedad del año 1997, del Conservador de Bienes Raíces de San Javier según indica a cada organización: superficie correspondiente al Rol 231-92 a la Junta de Vecinos Monte Grande y la superficie correspondiente al Rol 231-73 al Club Adulto Mayor Gabriela Mistral:**

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a la Asesora Jurídica, quien expone la materia.

Terminadas las intervenciones el presidente solicita la votación para tomar acuerdo. No hay preguntas ni intervenciones.

#### Votación:

Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba

Acuerdo tomado:

**Acuerdo N°355:** Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad de los ediles presente en sala, la entrega en comodato el inmueble



de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, ubicado en el sector Monte Grande, inscrito a fojas 192, N°292, del Registro de Propiedad del año 1997, del Conservador de Bienes Raíces de San Javier según indica a cada organización: superficie correspondiente al Rol 231-92 a la Junta de Vecinos Monte Grande y la superficie correspondiente al Rol 231-73 al Club Adulto Mayor Gabriela Mistral.

#### **4. VARIOS:**

El presidente otorga la palabra a los miembros del concejo para exponer sus puntos varios.

##### **Concejal Justo Rebolledo:**

- Se refiere a las reducciones en presupuesto proyectado por el gobierno. El alcalde subrogante señala que no aun no hay nada concreto y que, de ser así, cada municipio deberá adecuar su presupuesto.
- Se refiere al esfuerzo para encontrar a la Concejala María Ingacia, manifiesta su desacuerdo con el retiro de los globos y borrado de calle, esto a propósito del desfile aniversario. No puede seguir sucediendo esto, dice. Manifiesta su repudio al hecho.

##### **Concejal Cesar Vallejos:**

- Pregunta en qué estado está el PLAN COMUNAL DE RIESGO Y DESASTRE.
- Solicita información sobre lo que se ingresa en la OIRS, para conocer cómo está funcionando. Datos cómo estado de los ingresos.

##### **Concejala María Teresa Pacheco:**

- Pregunta por dos ingresos con solicitudes de información sobre programas comunitarios.
- Se refiere a la baja concurrencia en la actividad día de la mamá. Dice que la actividad fue muy bonita pero no llego la gente. Responde la Directora Dideco indicando que a pesar de los esfuerzos la gente no llegó. Los concejales comentan.

##### **Concejal Eduardo Bustamante:**

- Se refiere a solicitud sobre filtración e imágenes de cámaras de seguridad y ha 37 días hábiles no hay respuesta.



- También se refiere a que el 15 de abril ingreso solicitud sobre cronología de las facturas ideológicamente falsas. Aun no tiene respuesta.
- Solicita que se llame a concurso el caso de Director de Obras o de lo contrario acudirá a contraloría.

**Concejal Luis Alegría:**

- Saluda al grupo EPE en su aniversario.
- Consulta sobre la entrega del gas que ofrece el gobierno. Pide que los adultos mayores sean orientados en las herramientas digitales. La directora de Dideco responde indicando que se les está prestando toda la ayuda.
- Pregunta por todos los proyectos adjudicados en el año 2025, los que hicieron y los pendientes. Se solicitará el estado de los proyectos.

Concluidos los puntos el presidente cierra la sesión, a las 12:33 horas. –

*Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner “ACTAS DEL CONCEJO” y son complementarias a la presente acta.*

**Secretaria Municipal – Ministra de Fe  
I. Municipalidad de Villa Alegre**